



037

31/05/10

adif



## DESREGULACIÓN = PÉRDIDA PUESTOS DE TRABAJO PÉRDIDA PUESTOS DE TRABAJO = DESREGULACIÓN

Después de una reunión con la Empresa para tratar que nos explicaran algunas situaciones un tanto dudosas y que generen un futuro incierto para l@s compañer@s que las sufren, en lo que respecta a funciones (**Encargados de Trabajos**) y especialidades (**Instalaciones de Seguridad Mecánicas**), tenemos la sensación de volver al pasado.

En primer lugar hablamos sobre Encargado de Trabajos, su pésimo acuerdo firmado en el XIV Convenio y la utilización arbitraria y malintencionada que se hace desde las diferentes jefaturas. Saltándose a la torera lo firmado y ante la escasez de personal en algunos servicios (sobre todo Vía y Obras), **obligan con amenazas y coacciones a trabajador@s de "otra rama y especialidad" a cubrir estas carencias.**

Aunque la dirección dice que son casos puntuales, nosotros les manifestamos que conocemos un buen número de de casos, y sabemos que se están produciendo muchos más que estamos tratando de constatar, *(desde aquí os animamos a que os pongáis en contacto con CGT para su denuncia)*, también nos dicen que no nos preocupemos que todo esto se va a arreglar. *Con la crisis y el recorte del "ZAPATAZO", las inversiones del Ministerio de Fomento van a verse reducidas y va a haber menos obras, nos dijeron textualmente: "la gente se va a matar por ir de Encargado de Trabajos".*

Ante esta nueva realidad de recorte de inversiones, lógicamente se retornará a sus dependencias de origen a aquellas que desempeñaban en los últimos tiempos sus labores en Coordinación de Inversiones, normalizando las cargas de trabajo. Por esto desde **CGT** hemos exigido a la Dirección varias cuestiones:

- Dar ocupación efectiva a los trabajadores que retornen a sus dependencias de origen, para ello tienen que terminar con las externalizaciones del mantenimiento correctivo y preventivo en aquellos lugares que, en su día, lo externalizaron por falta de personal.
- La dirección de ADIF ya no tiene motivos para retener a compañeros que han ascendido o tienen un traslado pendiente, tienen que dar una salida inmediata a estos casos.

La segunda cuestión que más nos preocupa es el futuro de **ENCLAVAMIENTOS MECÁNICOS**. Después de esta reunión ya sabemos que o mucho cambian las cosas o el siguiente servicio en desaparecer es este.

La memoria nos dice que la intención de la Empresa siempre es unificar servicios para que todos hagamos de todo y ahorrarse de este modo personal y dinero, así lo proponían en tiempos de la negociación, y así, por medio de hechos consumados, nos lo está intentando aplicar en el presente. **Para Enclavamientos el futuro va a ser pasar al servicio de "señales"**. Esto nos lo afirmaron ayer en la reunión con la empresa.

Desde CGT queremos dejar claro que no vamos a consentir que, por la vía de los hechos consumados, nos apliquen modificaciones de condiciones de trabajo, económicas, etc. Si pretenden algo tendrá que ser en la mesa de negociación.

**Esta es la situación en Instalaciones de Seguridad Mecánicas en este momento:** No salen plazas para Enclavamientos en las Ofertas de Empleo Público.- Unificación de varios sectores a conveniencia de algunas Gerencias, sin contar con l@s trabajador@s.-Destacados de un sector a otro.-En Barcelona algunos sectores sin personal.-En Galicia con 20 agentes cubren toda la autonomía (sectores de 220km.), la media es de tres agentes por sector; en vacaciones, queda uno o se ayuda con otro sector.- y así hasta mil ejemplos.

Como trabajadores debemos ser solidarios y no solo pensar en nuestros servicios, sino en los demás. Flaco favor nos hacemos a todos, cuando realizamos trabajos y funciones de otros colectivos. ¿Será beneficioso para un compañero de señales cuando esté en una avería difícil, que su compañero de enclavamientos no le pueda ayudar en exceso, por no tener los conocimientos suficientes de electricidad?¿Preferirá en ese momento que su compañero sepa de la materia y no un reclasificado que le sujete solo el téster?.

También queremos dejar claro que tampoco vamos a consentir lo que ha pasado en RENFE con la firma del DESARROLLO PROFESIONAL por SEMAF-UGT y Empresa a la medida de los intereses empresariales, que supone una desregulación de las funciones , pérdida de poder adquisitivo, etc. Si esa es su intención se encontrarán enfrente a CGT.

**EL CAMINO ES LA LUCHA**  
**¡ AFILIATÉ A CGT !**